

CONVENIOS DE DESEMPEÑO:

Un impulso al proyecto



educativo de la UC

Gracias a los convenios de desempeño, que son fondos públicos recibidos de parte del Ministerio de Educación, la Universidad Católica podrá continuar mejorando la calidad de la enseñanza, la formación de científicos, la investigación y la innovación. Se trata de herramientas que son fruto de acuerdos transversales, a nivel de toda la organización, materializadas en forma de recursos entregados a cambio de metas por cumplir.

Por **MIREYA SEGUEL BURGOS**
DANIELA FARÍAS GONTUPIIL

“**E**stos fondos que el Estado nos entrega nos obligan a utilizarlos de la mejor forma, a rendirlos de manera muy rigurosa y a cumplir con los indicadores y ojalá a superarlos, porque esa es la manera en que la Universidad Católica toma muy en serio la labor que la sociedad le encarga”, destacó el rector Ignacio Sánchez durante la ceremonia de lanzamiento de los Convenios de Desempeño, momento en el que toda la comunidad UC se comprometió a trabajar por estos acuerdos al nivel que Chile lo exige.

Aunque estos proyectos se concentran en algunas facultades y la Vicerrectoría de Investigación, el rector recalcó que son transversales e involucran a toda la universidad, a través de sus distintas vicerrectorías y unidades académicas.

Según define el Ministerio de Educación (Mineduc), un Convenio de Desempeño es un contrato entre el estado y las instituciones de educación superior, por medio del cual estas comprometen prácticas notables que impliquen un significativo mejoramiento institucional y que cada una por sí sola no habría podido lograr.

“Es un nuevo mecanismo de financiamiento que busca gestionar cambios más acelerados y profundos a nivel institucional en áreas especiales de priorización de política pública. Se espera también que se repliquen en el sistema”, explica el asesor del departamento de financiamiento institucional del Ministerio de Educación, Ricardo Reich.

“Es un nuevo mecanismo de financiamiento a la Educación Superior que busca gestionar cambios más acelerados y profundos a nivel institucional en áreas especiales de priorización de política pública”.

Ricardo Reich, asesor del departamento de financiamiento institucional del Ministerio de Educación.

Como lo dice su nombre, a través de estas alianzas se busca obtener desempeños que sean excepcionales y generen impacto sobre las instituciones de enseñanza superior, para replicarlo de este modo en todo el sistema. Por lo tanto, su gestión es por resultados, con mucha transparencia, seguimiento y rendición de cuentas públicas, en una labor que al interior de la UC es organizada por la Unidad de Coordinación Institucional de la Vicerrectoría Académica, encabezada por el profesor Mario Favre. Al ser acuerdos transversales, el responsable final de su cumplimiento es el rector de la casa de estudios.

El origen de este contrato está inserto en el Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior (Mecesup), que fue implementado por el Mineduc en 1999 y que ha contado con el apoyo del Banco Mundial. Luego de realizar un programa piloto en 2010, en 2012 el gobierno decidió ampliar la convocatoria a todas las instituciones de educación superior acreditadas ante la Comisión Nacional de Acreditación, impulsando las áreas de formación de profesores; armonización curricular; innovación docente y doctorados; formación técnico-profesional, educación superior regional e innovación en educación superior.

De esa convocatoria realizada en 2012, se adjudicaron 34 proyectos a nivel nacional.

“Esta facultad es una institución que está en el ojo de la tormenta. A Chile la educación le importa muchísimo, porque sabe que debe trabajar por su progreso o las bases de su desarrollo económico democrático serán febles, tal como los movimientos sociales lo están gritando”.

Cristián Cox, decano de la Facultad de Educación.

Criterios de selección de convenios de desempeño

Cualquier institución de educación superior que tenga vigente la acreditación institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación puede postular a estos fondos. El proceso de solicitud tiene dos fases: una de pre-selección, con planes de mejoramiento institucional preliminares, y otra de negociación. La preselección se realiza con paneles de evaluación integrados por expertos externos al Mineduc. Los criterios de selección consideran:

- El impacto de los objetivos del plan de mejoramiento institucional sobre las instituciones y el sistema de educación superior.
- El impacto de los objetivos del plan de mejoramiento institucional sobre los estudiantes.
- La viabilidad de implementación del plan de mejoramiento institucional. Una vez preseleccionadas las instituciones participantes, se procede a la negociación. Si es exitosa, se firma el convenio.

NUESTRO COMPROMISO

El objetivo es que las mejoras comprometidas por las entidades favorecidas sean alcanzadas entre tres y cuatro años, o sea, hasta 2015. La Universidad Católica postuló con cinco iniciativas directamente ligadas a su Plan de Desarrollo, de las cuales cuatro fueron aprobadas:



- “Innovación en la formación de profesores: integración de competencias disciplinarias, pedagógicas y profesionales para la efectividad en las aulas”, de la Facultad de Educación.



- “Armonización curricular: la nueva Ingeniería Civil, un modelo piloto para homologación internacional, interdisciplina, investigación e innovación”, de la Facultad de Ingeniería.



- “Apoyo a la innovación en Educación Superior: creación de una plataforma de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación) para potenciar y sistematizar la innovación basada en ciencia en la UC”, de la Vicerrectoría de Investigación.



- “Internacionalización de Programas de Doctorado: Internacionalización del Colegio de Programas Doctorales UC del área científica y tecnológica como plataforma de liderazgo regional en la formación de investigadores de excelencia”, de la Vicerrectoría de Investigación.

El aporte del Estado es de seis mil 368 millones de pesos, mientras que la UC pondrá otros cuatro mil 678 millones de pesos, siendo así más de 11 mil millones de pesos a invertir. Esto porque se trata de un compromiso conjunto, en el cual la institución fija metas y el fisco vigila que estas se cumplan.

“EN EL OJO DE LA TORMENTA”

La Facultad de Educación lidera la iniciativa implementada por la Universidad Católica “Innovación en la formación de profesores: integración de competencias disciplinarias, pedagógicas y profesionales para la efectividad en las aulas”.

Esta tiene como objetivo fortalecer, actualizar y reformar la manera en que esta unidad académica enseña a los futuros maestros, en una propuesta definida por el decano Cristián Cox como un apoyo crucial para su proyecto de reforma de la enseñanza inicial de docentes.

“La formación de profesores está en el foco de la gran pregunta sobre lo que la educación moderna y contemporánea debe entregarle a la sociedad”, explica, y por ello la adjudicación de estos recursos ha generado gran satisfacción al interior de esta casa de estudios.

“Estos convenios de desempeño nos permitirán, junto al trabajo de otras instituciones beneficiadas, responder al sueño de tantas familias de poder contar con maestros que respondan a las necesidades y desafíos de Chile en el siglo XXI”, manifiesta el asesor del departamento de financiamiento



institucional del Ministerio de Educación, Ricardo Reich, al referirse a la relevancia de este acuerdo en particular.

El compromiso realizado con el ministerio significa ajustar y modificar los programas de estudio de cerca de 70 cursos, en los cuales el concepto es imbricar y acoplar conocimiento disciplinario y pedagógico de una forma nueva. La idea es que el estudiante egresado logre integrar estas dos dimensiones críticas del “saber hacer docente”.

Adicionalmente, pretende aumentar la eficiencia del sistema de prácticas profesionales y la integración de las tecnologías de la información y comunicaciones en la instrucción de los educadores, tanto de forma teórica como práctica.

A su vez, la propuesta respaldada por el ministerio implica un programa nuevo para profesores de matemáticas y ciencias. Ahora los estudiantes tendrán la opción de ingresar desde la Educación Media a esta profesión (antes se debía cursar primero una licenciatura disciplinaria). Para lograr este objetivo, la unidad trabaja de manera conjunta con las facultades de Ciencias Biológicas, Matemáticas, Química y Física.

Otro ámbito de la propuesta incluye un certificado de espe-

cialización para quienes elijan educar escolares en contextos de pobreza y vulnerabilidad social, tanto urbana como rural.

Por ello, Cristián Cox explica que la dimensión del fortalecimiento de capacidades del cuerpo académico será trascendental. De esta forma, los recursos permitirán perfeccionar a una unidad académica crucial para la sociedad chilena de hoy.

“Esta facultad es una institución que está en el ojo de la tormenta. A Chile la educación le importa muchísimo, porque sabe que debe trabajar por su progreso o las bases de su desarrollo económico democrático serán febles, tal como los movimientos sociales lo están gritando”, concluye el decano.

INGENIERÍA SIN LÍMITES

“El éxito de este proyecto que estamos emprendiendo en Ingeniería depende de los alumnos. Es de gran valor que se inicie en nuestra institución, porque será como un piloto para que luego el modelo se propague. Yo sé que hay varias universidades observando lo que estamos haciendo”, dice el decano de la Facultad de Ingeniería, Juan Carlos de la Llera.

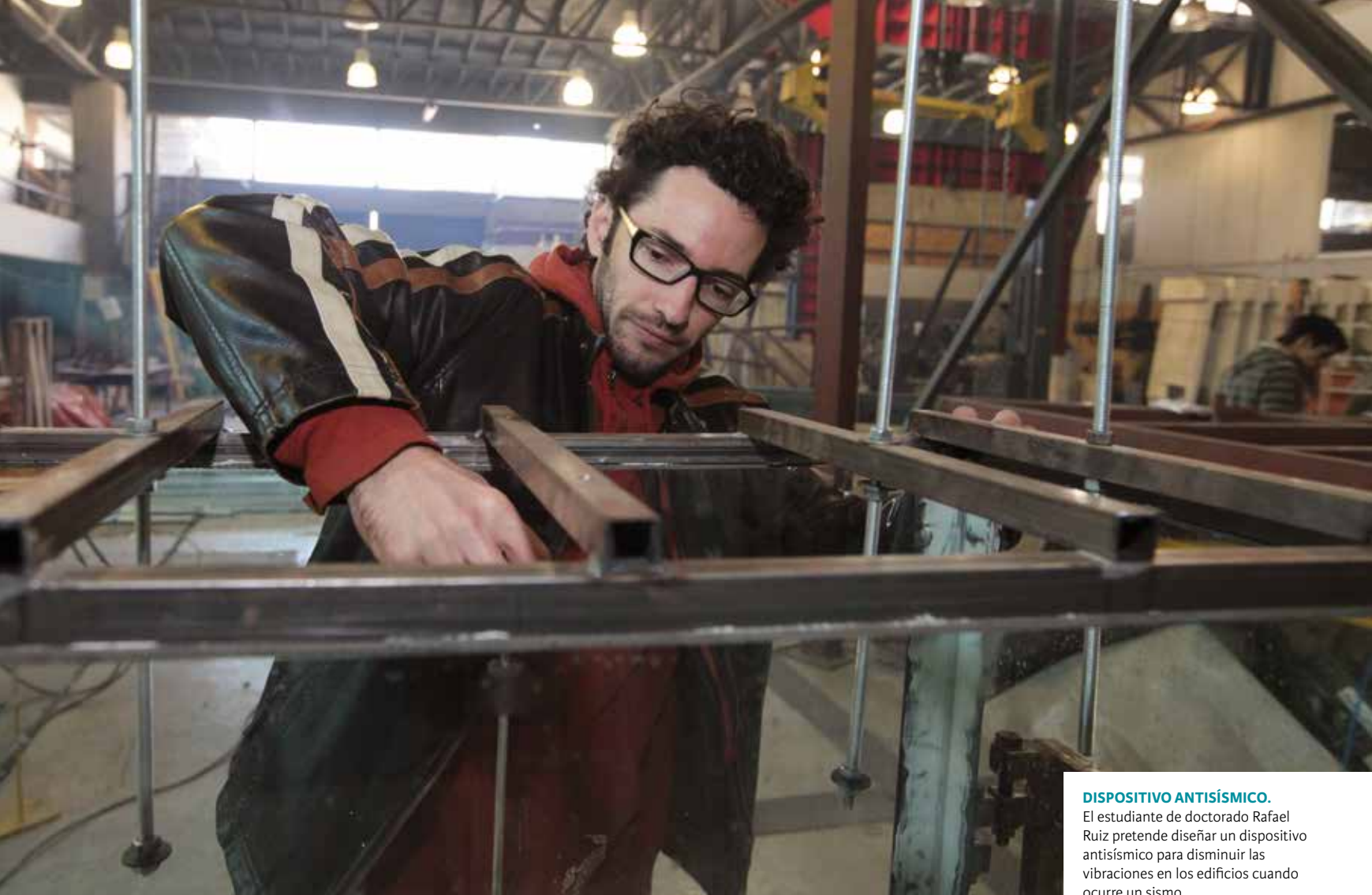
Con el foco en los estudiantes, el convenio de desempeño obtenido en el área de armonización curricular que lidera esta unidad académica, se enmarca en el concepto de la “Nueva Ingeniería”, cuyo fin es tener profesionales capaces de desempeñarse en diferentes áreas, incluidas la Medicina y la Arquitectura, por ejemplo.

Esto ha demandado reformular el currículum de esa carrera en base a tres ejes fundamentales: poner la creación de conocimiento como un aspecto central dentro de la malla, a través de la investigación en el pregrado; generar un gran dinamismo que permita adaptar a los egresados a un mercado laboral cambiante; y, como tercera parte, homologarse con el resto de las carreras de ingeniería en el mundo.

Concretamente esta nueva concepción significa que luego de los cuatro primeros años, equivalentes a estudiar esta profesión en cualquier país, se obtiene el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería. Después, el estudiante puede elegir uno de cuatro caminos: salir al mercado laboral por un periodo de dos o tres años, mientras se le mantiene el cupo; trasladarse de manera interna a otra unidad (pueden ser todas las ciencias, Diseño y Arquitectura); estudiar un posgrado, o, continuar con esta carrera y escoger cualquiera de sus especialidades.

“La verdad es que este es un proyecto bien emblemático en Chile. A los jóvenes se les abre un mundo de posibilidades, que les permite no tomar decisiones apresuradas sobre lo que quieren hacer con su ejercicio profesional. Además, la idea es que utilizando a la ciencia y a la tecnología como una fuente de conocimiento, los alumnos sean capaces de generar emprendimientos, empresas tecnológicas y también sociales”, destaca el decano De la Llera.

Y lo corrobora Hernán López, estudiante de tercer año de Ingeniería y jefe de docencia del centro de alumnos de Ingeniería UC, quien asegura que este cambio curricular ha sido muy bien acogido por sus compañeros en general. López estima que para que se materialice una transformación real, es importante que se articulen mecanismos que permitan potenciar las nuevas habilidades que se están formando en los jóvenes. Por ejemplo, actuar coordinadamente con la di-



DISPOSITIVO ANTISÍSMICO.

El estudiante de doctorado Rafael Ruiz pretende diseñar un dispositivo antisísmico para disminuir las vibraciones en los edificios cuando ocurre un sismo.

“Buscamos aumentar significativamente la producción en innovación de la UC. Esto, por medio del establecimiento de capacidades, promoviendo una cultura pro innovación y de transferencia a través de la formación de competencias asociadas en los equipos de trabajo, fortaleciendo nuestra relación con el sector privado, insertándonos y posicionándonos en redes nacionales e internacionales”.

Juan Larraín, vicerrector de Investigación.

rección de innovación y emprendimiento y el desarrollo de ramos interdisciplinarios.

El decano De la Llera afirma que la propuesta surge también de la imperiosa necesidad que tiene Chile de cultivar la capacidad de crear valor, a través de la ciencia y la tecnología. “Debemos ser un puente entre el conocimiento científico y la sociedad. Un ingeniero de la UC tiene que tener un sello y ser un generador de cambio. No conformarse con hacer bien su profesión, ese es el mínimo exigido, pero de ahí en adelante no hay límites”, cuenta.

POR UNA CULTURA DE INNOVACIÓN

En cuanto al convenio de desempeño de apoyo a la innovación en la educación superior, el vicerrector de Investigación, Juan Larraín, explica que la finalidad es “lograr que la universidad desarrolle capacidades que le permitan establecer una plataforma para la transferencia del conocimiento”.

“Buscamos aumentar significativamente la producción en

innovación de la UC. Esto, por medio del establecimiento de capacidades, promoviendo una cultura pro innovación y de transferencia a través de la formación de competencias asociadas en los equipos de trabajo, fortaleciendo nuestra relación con el sector privado, insertándonos y posicionándonos en redes nacionales e internacionales. Todo ello, con un foco en la innovación basada en ciencia”, dice el vicerrector.

Para ello se escogieron tres áreas disciplinarias: Biomedicina, Astro-Ingeniería y Educación.

Un aspecto significativo de este acuerdo es la formación de capacidades humanas internas, lo que implica la contratación y la capacitación de personas. También se utilizarán fondos para la visita de expertos extranjeros, con el fin de insertarse en redes internacionales de innovación. Adicionalmente, el convenio ha comprometido indicadores muy concretos de patentamiento, licencias y creación de empresas basadas en nuevo conocimiento.

Un actor relevante en este camino es el Centro de Innovación UC-Anacleto Angelini, proyecto gracias al cual se financiarán y activarán dos elementos importantes: el centro de

emprendimiento para alumnos de pregrado y posgrado, y el observatorio de I+D.

El compromiso de la UC es mantener por cinco años más el personal contratado para dar sustentabilidad a la oficina de desarrollo y transferencia de la propiedad intelectual que se creará fruto de este proyecto. Esta última instancia es la encargada de crear valor, es decir, tomar la investigación y transferirla. En ocho a diez años esta oficina tiene que ser capaz de autosustentarse.

LÍDERES EN FORMACIÓN DE CIENTÍFICOS

Rafael Ruiz (32) llegó a Chile desde Caracas, Venezuela, hace dos años, ilusionado con conocer y aprender del que consideraba como un pequeño, pero interesante país. Consiguió fondos a través de la Vicerrectoría de Investigación UC, entre otros, para quedarse en nuestro país y realizar su doctorado en Ingeniería Civil Estructural, cuya línea de investigación está centrada en el diseño de dispositivos antisísmicos.

“Pensé que no se trataría de un cambio muy profundo a nivel cultural y de idiomas; sin embargo, ahora creo que esta experiencia ha sido fundamental para mí como estudiante de doctorado y que todos quienes se interesen en seguir estudios de postgrado deberían tenerla”, comenta.



“Creo que esta experiencia ha sido fundamental para mí como estudiante de doctorado y que todos quienes se interesen en seguir estudios de postgrado deberían tenerla”.

Rafael Ruiz, estudiante venezolano de doctorado en Ingeniería Civil Estructural en la UC.

UN NUEVO PARADIGMA

La Unidad de Coordinación Institucional, liderada por Mario Favre, dependiente de la Vicerrectoría Académica, es la unidad responsable al interior de la UC de velar por el correcto desarrollo de los proyectos institucionales Mecesup, en el cual se enmarcan los convenios de desempeño. Frente a esta nueva forma de relacionarse con el Ministerio de Educación, Favre afirma: “No fue fácil cambiar el paradigma mental que involucraba el Mecesup tradicional, en el que cada unidad académica velaba por su propio proyecto. Tenemos que generar una sinergia entre las distintas unidades académicas, para cumplir con los indicadores asociados al proyecto”.

A su vez, gracias al convenio de desempeño “Internacionalización del Colegio de Programas Doctorales UC del área científica y tecnológica como plataforma de liderazgo regional en la formación de investigadores de excelencia”, Rafael Ruiz viajará este segundo semestre a la Universidad de Notre Dame. El objetivo es realizar una pasantía para obtener su doble titulación, con lo cual cursará su doctorado en dos universidades de prestigio internacional.

Su paso por la institución norteamericana es fundamental para su proyecto de dispositivo antisísmico, el cual podría convertirse en un producto nuevo y que aporte a la sociedad, no solo en Chile sino también, por qué no pensarlo, en el mundo.

Este proyecto de internacionalización de doctorado fue el mejor evaluado a nivel nacional de todas las propuestas presentadas ante el ministerio en 2012. Su objetivo es que la Universidad Católica destaque en la región en seis programas de doctorado: Ingeniería Civil, Agronomía, Química, Física, Astronomía y Ciencias Biológicas mención Ecología.

En virtud de lo anterior, la Vicerrectoría de Investigación ha desarrollado una serie de medidas tendientes a impulsar a nuestra casa de estudios en ese sentido. Entre ellas, crear mallas curriculares flexibles a fin de que los alumnos puedan desarrollar habilidades blandas que los posicionen en el sector productivo, público y privado; potenciar la interdisciplina, para lo cual por ejemplo, se otorgarán estímulos para que los estudiantes realicen tesis interdisciplinarias; establecer redes de colaboración con universidades y centros de investigación de reconocido prestigio internacional.

Otras acciones son fortalecer la investigación con el sector público y privado; consolidar este compromiso como plataforma eficiente para la gestión académica de los doctorados UC; y establecer un aumento sostenido y acelerado de la producción científica. También se pretende captar a los alumnos más destacados a nivel nacional y latinoamericano, para lo cual, se realizarán campañas en regiones y el extranjero.

Uno de esos estudiantes, ya está cumpliendo su sueño. Rafael Ruiz ha recibido el apoyo de una institución que ha confiado en sus capacidades y las ha potenciado. “Lo que estoy viviendo es una oportunidad grandiosa que debería tratar de masificarse. Para mí, ha sido muy gratificante tener el apoyo de la Universidad Católica para acceder a esto, aquí se me abrieron puertas que nunca imaginé que existían”, reflexiona el joven venezolano. 